



ASAMBLEA GENERAL
FEDERACION DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE CASTILLA LA MANCHA
ACTA

Domingo 18 octubre 2020

Relación de asistentes

Miembros con Derecho a voto

CLUB NATACIÓN ALBASIT	CLUB	PRESENTE ANGELA VECINA
CLUB ALCARREÑO DE SALVAMENTO	CLUB	PRESENTE PABLO MARTINEZ
CLUB NATACIÓN GUADALAJARA	CLUB	PRESENTE MARIO MARIGIL
CLUB SALVAMENTO SVAT TARANCON	CLUB	PRESENTE JOSE ANTONIO GARCIA-CARRASCO
CLUB DEPORTIVO SALVAVIDAS CUENCA	CLUB	AUSENTE
Dña. Ester González García	DEPORTISTA	PRESENTE
D. Carlos Pérez Martínez	DEPORTISTA	PRESENTE
D. Samuel Gómez Antón	DEPORTISTA	PRESENTE
D. Diego Pardo Esteban	DEPORTISTA	AUSENTE
Dña. Isabel Expósito Lajarín	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Arturo Fernández de la Reguera Rossell	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Pablo Retamal Sánchez	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Dario López Ruiz	DEPORTISTA	AUSENTE
D. Alfredo Viejo García	TÉCNICO	PRESENTE
D. José Alán Martínez Valverde	TÉCNICO	PRESENTE
D. Samuel Gómez Mayor	TÉCNICO	PRESENTE * se ausenta a las 13.27
D. Manuel Real Izquierdo	ARBITRO	PRESENTE

Miembros sin Derecho a voto

D. Gabriel Pérez Ortega	Vicepresidente Deportivo	PRESENTE
D. David Morón López	Delegado de Toledo	PRESENTE
D. Felipe Viejo García	Secretario	PRESENTE



A las 12.10 comienza la Asamblea de la FSSCLM que se realiza mediante la aplicación Zoom, con ID de reunión: 945 8107 9897 y hora de comienzo 12.00 horas.

Se contabilizan los asistentes a la Asamblea con Derecho a Voto y sin Derecho a Voto, quedando presentes en Asamblea once (11) Personas con Derecho a Voto y una (3) sin derecho a voto.

Antes de comenzar se informa por parte del secretario la finalización del Proceso electoral, con la proclamación de D. Alfredo Viejo García como presidente de la FSSCLM por los próximos cuatro años, no habiendo sido necesario realizar una Asamblea para esta proclamación, una vez consultado por la Comisión Electoral a los órganos pertinentes de la JCCM, y dado el proceso electoral y candidaturas presentadas.

Orden del Día:

- 01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 02.- Informe del Presidente.
- 03.- Salvamento Y Socorrismo en el Deporte Escolar – actualización
- 04.- Aprobación y Cierre Ejercicio 2019/20.
- 05.- Informe Deportivo Temporada 2019/20.
- 06.- Informe Comité Regional de Árbitros.
- 07.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.
- 08.- Calendario Deportivo 2020/2021.
- 09.- Normativa de competiciones 2020/2021.
- 10.- Aprobación de las tasas 2020/2021.
- 11.- Aprobación del Presupuesto 2020/2021.
- 12.- Información Gestión de Licencias Deportivas para la Temporada 2020/2021
- 13.- Ruegos y preguntas.

Punto 1

01.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Toma la palabra el secretario, con el punto 1. Como el acta de asamblea del pasado 10 de septiembre 2020 es la última asamblea que se celebró, en la que quedó constituida la Asamblea General de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha para el período 2020-2024, y no se envió previamente a los asambleístas para poder ser leída y poder ser aprobada en esta convocatoria, se enviará a los asambleístas para revisarla (acta de Asamblea 10 septiembre 2020) por correo junto con esta acta para su revisión y puntualización en caso necesario del acta.

Aprobación pendiente de revisar Acta

Votos a Favor 0

Votos en Contra 0

Abstenciones 0



Punto 2

02.- Informe del Presidente

Toma la Palabra Alfredo Viejo para realizar el informe del presidente de la temporada y situación actual de la Federación. Una temporada marcada por la situación sanitaria, influida por la evolución de la Covid-19, que ha obligado a cancelar casi la mitad de la temporada deportiva, desde el 10 de marzo de 2020, y que ha marcado la gestión de los cursos que organiza la federación, obligando a readaptar la formación a la situación, y que ha provocado una merma importante de la actividad formativa, con la consecuente merma en la generación de recursos propios de la federación.

A nivel deportivo nacional, los resultados han sido buenos, destacando los resultados a nivel nacional y el crecimiento de todos los clubes en todas las categorías. Destacando la consecución nuevamente del Campeonato de España por Comunidades Autónomas, recientemente conseguido, y que sigue demostrando que Castilla-La Mancha es la comunidad con mayor nivel en España.

Aprovecha este informe para mencionar que, tras haber sido nombrado presidente, propone los siguientes cargos representativos de la Federación para el periodo 2020-2024, con el siguiente **Organigrama y Junta Directiva**:

Alfredo Viejo García – Presidente.

Gabriel Pérez Ortega – Vicepresidente Deportivo, y delegado de Guadalajara.

José Antonio García Carrasco – Vicepresidente, Director de Formación y de la Escuela de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha y Delegado de la FSSCLM en Cuenca.

Samuel Gómez Mayor – Director Técnico FSSCLM.

Carlos Alonso Ruiz – Responsable de Alto Rendimiento FSSCLM.

David Morón López – Delegado de la FSSCLM en Toledo y vocal de la JD.

Javier Moreno Saiz – Delegado de la FSSCLM en Albacete y vocal de la JD.

Miguel Pascual Muñoz – Delegado de la FSSCLM en Ciudad Real y vocal de la JD.

Felipe Viejo García – Secretario General de la FSSCLM.

Nombrados los miembros propuestos, el presidente informa a los assembleístas que está abierto a que haya propuestas alternativas a las que el considera, y que serán bienvenidos todos aquellos que quieran aportar ideas y trabajo a la federación. No hay de momento más voluntarios para incorporarse al organigrama propuesto, dando el presidente como válido el mismo.

Punto 3

03.- Salvamento y Socorrismo en el Deporte Escolar – actualización

Sigue con la palabra el presidente. Informa que la situación no ha variado con respecto a otras temporadas, salvo por la Covid-19. Cree que este año el Deporte Escolar va a estar muy condicionado por la situación sanitaria y que incluso peligra en general.

Al no haber previsión de Deporte Escolar en CLM, la federación ofrecerá a los deportistas que no quieran competir a nivel nacional una licencia regional, mucho más barata, con seguro de accidente deportivo, y que permitirá competir a aquellos deportistas que sólo quieran entrenar y competir a nivel regional.

Se seguirá insistiendo en que el Salvamento y Socorrismo se incorpore en el Deporte Escolar en las próximas temporadas.



Punto 4

04.- Aprobación y Cierre Ejercicio 2019/20.

Sigue con la palabra el presidente. Previamente se enviaron ficheros con el cierre del ejercicio 2019/20. Se hace un breve resumen de la situación, se explica tanto la cuenta de Pérdidas y Ganancias, como el Balance de Situación de la Federación. No hay preguntas al respecto. Se procede a votar el punto 4.

Votos a Favor 11

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad en punto 4.

Punto 5

05.- Informe Deportivo Temporada 2019/20.

Por problemas en la conexión de Gabriel Pérez, encargado de realizar la Memoria Deportiva, toma la palabra el secretario de la Federación. Se compromete a enlazar todas las partes de la Memoria deportiva de la temporada 2019-20 y enviarlo a los clubes y asambleístas junto con el acta de la Asamblea. Remarca los éxitos de la Selección de Castilla-La Mancha en el Campeonato por Comunidades, así como los números éxitos de los deportistas y clubes sobre todo a nivel nacional en un año atípico, que ha supuesto que se hayan cancelado 4 competiciones a nivel regional desde marzo 2020, y haciendo imposible la celebración del Campeonato Regional de Playas que se iba a celebrar en el puente de mayo 2020, coincidiendo con la festividad de CLM.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 6

06.- Informe Comité Regional de Árbitros.

Toma la palabra Manuel Real, responsable del Comité regional de árbitros. Hace una breve reflexión de cómo ha sido la temporada a nivel arbitral, con un número de licencias similar a las existentes en otras temporadas. Al comienzo de la temporada se hizo hincapié en reciclar normativas y reglamentos, y ha sido una pena que no haya sido posible llevar a término todas las competiciones previstas. Para la próxima temporada intentaré incidir en la mejora de la comunicación con los árbitros, el reciclaje de conocimientos y la estabilidad en los equipos arbitrales.

Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 7

07.- Informe Escuela Regional de Salvamento y Socorrismo.

Toma la palabra José Antonio García, director de la Escuela de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha. Igualmente la formación y los cursos programados se han visto muy afectados por la pandemia, con una merma importante tanto del número de cursos realizados, como de alumnos/as formados/as.

La escuela está en proceso de adaptar la formación a la situación actual, con la dificultad que los cursos requieren de al menos una parte de desarrollo presencial, tanto en las pruebas físicas como en las prácticas de primeros auxilios. Nos encaminamos a un desarrollo mixto con



parte presencial, con parte virtual, intentando siempre que la formación mantenga la calidad que procuramos imprimir a los cursos que desarrolla la federación en toda Castilla-La Mancha. Al ser un informe no se somete a votación.

Punto 8

08.- Calendario Deportivo 2020/2021.

Manuel Real informa del Calendario propuesto, abriendo a debate si los clubes están interesados en acelerar y forzar una primera competición para la competición de “distancias cortas” que tiene previsto hacer la RFESS en noviembre. Tras la consulta se decide no acelerar las fechas y no organizar una competición sin estar los deportistas preparados para la misma. Después se proponen distintas fechas y competiciones respecto al Calendario provisional que se envió previamente a los assembleístas. A propuesta de Angela Vecina, y con la buena disponibilidad de piscina en Albacete, se propone que las competiciones de absolutos, junior y juvenil, se junte a la competición de infantil y cadete, y sean dos días de competición seguidos en Albacete 5 y 6 de diciembre de 2020.

Se proponen resto de fechas, y posibles sedes.

Queda pendiente el envío del calendario propuesto junto con el acta de la Asamblea, calendario siempre sujeto a disponibilidad de piscinas y sedes, así como a posibles cambios debido a la situación sanitaria y posibles fluctuaciones de apertura de instalaciones y rebrotes. Y con la previsión de competiciones siempre sin público y cumpliendo con las medidas oportunas.

Con esta previsión de fechas, se aprueba la propuesta de calendario.

Votos a Favor 11

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 9

09.- Normativa de competiciones 2020/2021.

Igualmente, se envió la normativa de competición provisional. Se puntualizan varios aspectos que se incorporaron a la misma respecto a los montadores del campeonato y colaboración del club anfitrión de las competiciones, que se modificarán en dicha normativa y se enviará posteriormente junto con el acta de la Asamblea y demás documentos.

Samuel Gómez Mayor, Director Técnico, propone ampliar una serie de relevos en las competiciones de playa, mezclando deportistas de distintos clubes, haciendo cada uno de ellos una parte de los relevos, para fomentar la participación y generar sinergias entre los deportistas. Se estudiará e incluirá en la normativa de los campeonatos de playas.

Con estas especificaciones, se vota la propuesta de normativa de competición.

Votos a Favor 11

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.



A las 13.27 Samuel Gómez Mayor se ausenta de la Asamblea, pasando a ser 10 los asambleístas con derecho a voto.

Punto 10

10.- Aprobación de las tasas 2020/2021.

Se presentan las tasas propuestas.

En la asamblea de comienzo de la temporada 2019-20 se aprobó que, para esta nueva temporada, 2020-21, se añadiría una tasa a añadir a la licencia deportiva a modo de tramo regional, a incrementarse a la tasa de licencia deportiva que se tramita con la RFESS y que se paga íntegra a ésta. Como la situación económica de clubes y deportistas afectados por la pandemia es tan complicada, se pospone este incremento de tasa para tramo regional, y se deja para la próxima temporada, a revisar según sea la situación para la próxima temporada. El resto de las tasas son idénticas a las de la temporada 2019-20, sin incremento alguno. Se vota la propuesta de tasas 2020-21.

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 11

11.- Aprobación del Presupuesto 2020/2021.

Toma la palabra Alfredo Viejo. Se muestran los presupuestos propuestos, aunque se enviaron previamente por correo electrónico. Informa que ha habido un error en una de las cantidades reflejadas en el archivo enviado, correspondiente a la inversión en material deportivo. Una vez modificado de palabra, queda pendiente de ser enviado por mail junto con acta y resto de archivos. Y presupuesto siempre sujeto a modificaciones según cómo evolucione la pandemia principalmente. Se vota el presupuesto 2020-21

Votos a Favor 10

Votos en Contra 0

Abstenciones 0

Se aprueba por unanimidad.

Punto 12

12.- Información Gestión de Licencias Deportivas para la Temporada 2020/2021

A breve resumen, no hay cambios respecto a la gestión con respecto a otras temporadas, tanto del programa de licencias, como del programa deportivo de competición y gestión de tiempos.

Al ser un informe no se somete a votación



Punto 13

13.- Ruegos y preguntas.

Se abre el período de ruegos y preguntas, no habiendo más aclaraciones ni comentarios.

A las 13.42 se da por finalizada la Asamblea General de la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha, agradeciendo a los asambleístas su asistencia.